



## PROGRAMA DE CURSO

### DATOS DEL CURSO

1	<b>Sigla y Nombre:</b>	BI-5015: Gestión de Unidades de Información Educativa
2	<b>Sección (Área):</b>	Sección de Unidades de Información Educativas
3	<b>Tipo de curso:</b>	Teórico-Práctico
4	<b>Requisitos:</b>	BI-5013
5	<b>Correquisitos:</b>	--
6	<b>Créditos:</b>	4
7	<b>Horas:</b>	4
8	<b>Nivel:</b>	Bachillerato

### PROFESORES DEL CURSO

9	<b>Grupo:</b>	01
10	<b>Profesor:</b>	Jeffrey Zúñiga Arias
11	<b>Horario de clase:</b>	J 05:00 a 08:50 p.m.
12	<b>Horario de atención:</b>	M de 05:00 a 7:00 p.m.
13	<b>Correo:</b>	jeffrey.zuniga@ucr.ac.cr
14	<b>Modalidad:</b>	Regular
15	<b>Grado de virtualidad:</b>	Presencial
16	<b>Aula:</b>	201 EBCI

### I. Descripción del curso

Este es un curso del plan de estudios de la carrera de licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas. Los contenidos y objetivos del curso están enfocados para que el estudiante esté en capacidad de gestionar de manera estratégica los recursos humanos, físicos, bibliográficos, tecnológicos y financieros de que disponen las unidades de información educativas.

Este curso pretende que el estudiante realice investigaciones documentales, análisis de fuentes de información para situar la gestión de las unidades de información educativas en Costa Rica y en otras latitudes. Asimismo, el estudiante deberá estar en capacidad de aplicar los fundamentos de la planificación estratégica y otras herramientas para la gestión de las organizaciones.





## II. Objetivos del curso

### Objetivo General:

Contextualizar la gestión de las unidades de información educativas dentro de la educación costarricense.

### Objetivos específicos:

1. Analizar las diferentes tendencias a nivel mundial y nacional sobre la educación y la relación con el sistema educativo costarricense.
2. Conocer las generalidades sobre la gestión pública en Costa Rica y su relación con la gestión de unidades de información educativas.
3. Conocer los procesos de reclutamiento que realizan las instituciones del sector público para los bibliotecólogos escolares.
4. Determinar los procesos para la gestión de presupuesto en el sector público.
5. Identificar los documentos técnicos que se realizan como parte de la gestión en las unidades de información educativas.
6. Conocer la legislación educativa existente y vigente en Costa Rica.
7. Identificar la legislación educativa existente y vigente que se relaciona con la gestión de información educativas.
8. Analizar el papel que juegan las diferentes instancias gubernamentales locales y nacionales del sector educativo costarricense y su relación con la gestión de información educativa.





### III. Contenidos del curso

Unidad I. Tendencias internacionales educativas y la relación en la gestión de las organizaciones de información educativas	
Objetivo específico	Contenidos
Analizar las diferentes tendencias a nivel mundial y nacional sobre la educación y la relación con el sistema educativo costarricense.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generalidades del sistema educativo costarricense.</li><li>• Generalidades de la educación a nivel internacional.</li><li>• Políticas educativas en Costa Rica.</li><li>• Relación de las políticas educativas con la gestión de bibliotecas escolares.</li></ul>

  

Unidad II. Generalidades de la gestión pública costarricense y la relación con la gestión de unidades de información educativas	
Objetivos específicos	Contenidos
Conocer las generalidades sobre la gestión pública en Costa Rica y su relación con la gestión de unidades de información educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto</li><li>• Historia</li><li>• Principios</li><li>• Tendencias</li><li>• Organización</li><li>• Estructura</li><li>• Instituciones</li><li>• Normativa</li></ul>





<b>Unidad III. Unidad procesos en la administración pública</b>	
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Contenidos</b>
Conocer los procesos de reclutamiento que realizan las instituciones del sector público para los bibliotecólogos escolares.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procesos de reclutamiento: MEP, Servicio Civil, Municipalidades / Universidad.</li></ul>
Determinar los procesos para la gestión de presupuesto en el sector público.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ley de contratación administrativa.</li><li>• Presupuestos públicos.</li><li>• Caja chica.</li></ul>
Identificar los documentos técnicos que se realizan como parte de la gestión en las unidades de información educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión educativa en las unidades de información educativas: diagnóstico inicial, manual de procedimientos, plan anual, reglamento, gestión de proyectos, administración de recursos educativos.</li></ul>

<b>Unidad IV. La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas</b>	
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Contenidos</b>
Conocer la legislación educativa existente y vigente en Costa Rica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Legislación educativa costarricense: códigos, leyes, decretos, normas, reglamentos, disposiciones.</li></ul>
Identificar la legislación educativa existente y vigente que se relaciona con la gestión de información educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Legislación educativa aplicada a la gestión de unidades de información educativas.</li></ul>
Analizar el papel que juegan las diferentes instancias gubernamentales locales y nacionales del sector educativo costarricense y su relación con la gestión de información educativas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instituciones gubernamentales, locales y nacionales, vinculadas al sector educativo y su impacto en las unidades de información educativas.</li></ul>





## IV. Metodología

### 4.1 Aspectos generales:

1. El curso se presenta en la modalidad teórico-práctico del plan de estudios de Licenciatura en Bibliotecas Escolares. El docente será un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiante por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas.
2. El eje transversal de este curso se basará en la Investigación – acción y en la práctica, por lo que se desarrollarán trabajos individuales y grupales con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las destrezas y habilidades en la temática de estudio.
3. Se va a trabajar con una metodología teórico-participativa por parte de la persona docente y los estudiantes, dando cabida a la intervención activa y a los debates guiados, bajo la modalidad virtual.
4. Este curso se desarrollará con una modalidad virtual. Las clases tendrán el apoyo didáctico del Aula Virtual de la UCR (<http://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/>) en donde tendrán acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda a los estudiantes estar ingresando al Aula Virtual regularmente

### 4.2 Estrategias didácticas:

- Actividades en clase.
- Charlas de expertos.
- Clases magistrales.
- Exposiciones.
- Juegos didácticos.
- Investigaciones cortas.
- Lecturas de apoyo.
- Videos.





## V. Evaluación

Actividad evaluativa	Descripción	Porcentaje
Trabajos en grupo	<b>No. 1: Investigación sobre Legislación Educativa Costarricense:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MEP</li> <li>• Municipalidades</li> <li>• Otros ministerios e instituciones estatales*</li> <li>• Sector privado (escuelas, colegios, universidades).</li> <li>• SINABI</li> <li>• Universidades públicas</li> </ul>	30%
	<b>No. 2: Procesos de reclutamiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas, colegios u otros del sector privado*</li> <li>• MEP</li> <li>• Municipalidades</li> <li>• Servicio Civil</li> <li>• Universidades Públicas</li> <li>• Universidades Privadas</li> </ul>	30%
Trabajo en clase (Pruebas cortas)	<b>Pruebas cortas</b> Prueba corta I – 5% Prueba corta II – 5% Prueba corta III – 5% Prueba corta IV – 5% Prueba corta V – 5% Prueba corta VI – 5% Prueba corta VII – 5% Prueba corta VIII – 5%	40%
<b>Total:</b>		<b>100%</b>

### Observaciones:

- Los temas con \* dependerá de la cantidad de estudiantes matriculados.
- Los grupos serán los mismos durante todo el semestre, para cambiarse, se conversará con el profesor.
- Habrá cuatro pruebas cortas de asimilación de la materia en Mediación Virtual en forma asincrónica para resolver en la semana; las demás serán en clases y no se requiere preparación previa para estas.





## VI. Notas importantes

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como, buena presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo.
5. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 7ta. edición y según la “Guía para presentar trabajos académicos de investigación con APA 7a ed. 2023” de la EBCI.
6. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.

## VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j*) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* *k*) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor





debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas** de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.

4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que, por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.





## VIII. Cronograma

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Del 12 al 16 de agosto.	--	Feriado del Día de la Madre.
<b>Semana 1</b> Del 19 al 23 de agosto.	<b>Unidad I.</b> Analizar las diferentes tendencias a nivel mundial y nacional sobre la educación y la relación con el sistema educativo costarricense.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bienvenida y presentación del programa,</li><li>• Introducción al curso y su importancia.</li><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul>
<b>Semana 2</b> Del 26 al 30 de agosto.	<b>Unidad I.</b> Analizar las diferentes tendencias a nivel mundial y nacional sobre la educación y la relación con el sistema educativo costarricense.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba corta No. 1</li></ul>
<b>Semana 3</b> Del 02 al 06 de setiembre.	<b>Unidad II.</b> Generalidades de la gestión pública costarricense y la relación con la gestión de unidades de información educativas.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba corta No. 2</li></ul>
<b>Semana 4</b> Del 09 al 13 de setiembre.	<b>Unidad II.</b> Generalidades de la gestión pública costarricense y la relación con la gestión de unidades de información educativas.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo Grupal 1: Grupos 1, 2 y 3</li></ul>
<b>Semana 5</b> Del 16 al 20 de setiembre.	<b>Unidad II.</b> Generalidades de la gestión pública costarricense y la relación con la gestión de unidades de información educativas.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo Grupal 1: Grupos 4, 5 y 6</li></ul>
<b>Semana 6</b> Del 23 al 27 de setiembre.	<b>Unidad III.</b> Unidad procesos en la administración pública.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Clase magistral.</li><li>• Plenaria.</li></ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prueba corta No. 3</li></ul>



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<p><b>Semana 7</b> Del 30 de setiembre al 04 de octubre.</p>	<p><b>Unidad III.</b> Unidad procesos en la administración pública.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Grupal 2: Grupos 1 &amp; 2</li> </ul>
<p><b>Semana 8</b> Del 07 al 11 de octubre.</p>	<p><b>Unidad III.</b> Unidad procesos en la administración pública.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Grupal 2: Grupos 3 &amp; 4</li> </ul>
<p><b>Semana 9</b> Del 14 al 18 de octubre.</p>	<p><b>Unidad III.</b> Unidad procesos en la administración pública.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Grupal 2: Grupos 5 &amp; 6</li> </ul>
<p><b>Semana 10</b> Del 21 al 25 de octubre.</p>	<p><b>Unidad IV.</b> La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba corta No. 4</li> </ul>
<p><b>Semana 11</b> Del 28 de octubre al 01 de noviembre.</p>	<p><b>Unidad IV.</b> La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba corta No. 5</li> </ul>
<p><b>Semana 12</b> Del 04 al 08 de noviembre.</p>	<p><b>Unidad IV.</b> La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba corta No. 6</li> </ul>
<p><b>Semana 13</b> Del 11 al 15 de noviembre.</p>	<p><b>Unidad IV.</b> La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <p><b>Evaluaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba corta No. 7</li> </ul>





Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
<b>Semana 14</b> Del 18 al 22 de noviembre.	<b>Unidad IV.</b> La institucionalidad y la legislación educativa costarricense y su relación con las unidades de información educativas.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase magistral.</li> <li>• Plenaria.</li> </ul> <b>Evaluaciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba corta No. 8</li> </ul>
<b>Semana 15</b> Del 25 al 29 de noviembre.	Todas las unidades.	<b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de trabajos pendientes.</li> </ul>
Del 02 al 06 de diciembre.	Todas las unidades.	Ampliación.

**Nota:** Cronograma sujeto a cambios por imprevistos de conectividad, órdenes sanitarias, directrices universitarias u otras fuera del alcance del docente.

## IX. Bibliografía

### 9.1 Bibliografía obligatoria en español:

Banco Interamericano de Desarrollo (2018). Costa Rica: el estado de políticas públicas docentes. Disponible en: <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/08/El-estado-de-politicas-publicas-abril-15.pdf>

Consejo Superior de Educación. (2008). El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense. Costa Rica: MEP. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/centro-educativo-calidad-como-eje-educacion-costarricense.pdf>

Consejo Superior de Educación. (2016). Política educativa 2017. Costa Rica: MEP. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf>

Gabriel-Gutiérrez, F. (2015). Claves para identificar al bibliotecario escolar del siglo XXI. Infotecarios. Disponible en: <https://www.infotecarios.com/claves-para-identificar-al-bibliotecario-escolar-del-siglo-xxi/#.XvO3m8ZtW6N>

Ministerio de Educación Pública. (2015). 15 orientaciones estratégicas institucionales. Costa Rica: MEP. Disponible en: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/quinceorientacionesestrategicainstitucionales.pdf>





Ministerio de Hacienda. (s.f.). Compras públicas sustentables. Costa Rica: Ministerio de Hacienda.

Quiroz-Gil, N.L. (2020). Las bibliotecas y los entornos VUCA. Infotecarios. Disponible en: <https://www.infotecarios.com/las-bibliotecas-y-los-entornos-vuca/>

Rodríguez-Méndez, G. (2011). Reflexiones sobre calidad en el sistema de bibliotecas escolares de Costa Rica. E-Ciencias de la Información (Vol.1, No. 1), p.p. 1-9.

## 9.2 Bibliografía obligatoria en otros idiomas:

--

## 9.3 Bibliografía complementaria:

Alonso, A. (1985). Análisis filosófico de las políticas educativas costarricenses y el fracaso de la educación pública. Tesis en Filosofía. San Pedro de Montes de Oca: Universidad de Costa Rica, Escuela de Filosofía.

Lau, J. (comp.) (2007). Ambiente laboral: estrategias para el trabajo efectivo en bibliotecas. Argentina: Ediciones Alfagrama.

Arroyo-Valenciano, J. (2007). Gestión estratégica de personal en las organizaciones educativas. San José, C.R.: Editorial UCR.

Arroyo-Valenciano, J. (2011). Gestión estratégica de las organizaciones. San José, C.R.: Editorial UCR.

Bernardini, A. (1984). Reflexiones sobre el modelo educativo costarricense. Revista Educativa Tiempo Actual No. 33.

Brenes-Chacón, O.E. (2003). Estrategias didácticas. San José, C.R.: EUCR.

Gómez-Hernández, J. (2002). Gestión de bibliotecas. Murcia, España: Universidad de Murcia.

Gurdián-Fernández, A. (1999). Una mirada crítica a la educación. San José, C.R.: Editorial UCR.

Salazar-Mora, J.M. (2003). Historia de la educación costarricense. San José, C.R.: Editorial UCR.





- Jiménez-Montero, D. (2004). El ejercicio del pensamiento estratégico. San José, C.R.: Editorial UCR.
- Jordi, C. (1998). Guía práctica de la biblioteca escolar. Madrid, España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Badilla-Saxe, E., Cabrero, Almenara, J. (2009). La docencia universitaria en los espacios virtuales. San José, C.R.: Editorial UCR.
- Larroyo, F. [et.al]. (1966). Fundamentos de la educación. Buenos Aires, Argentina.
- León, A.T. (2002). El maestro y los niños: la humanización del aula. San José, C.R.: Editorial UCR.
- Muños-López, A. (1997). Management en el tercer milenio. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Murillo-Fernández, J. (2007). La piedra angular.: ¿Educación en Costa Rica? Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Ramírez-Amador, E. (1998). Hablemos de gerencia: un enfoque futurista. San José, C.R.: Alma Máter.
- Rojas-Porras, C. (1996). Administración de recursos físicos en educación. San José, C.R.: EUNED.
- Rubio-Alcalá, F. y Bonilla-Sandoval, L. (2009). Análisis del malestar laboral en los entornos educativos costarricenses. San José, C.R.: AECID.
- Shera, J.H. (1990). Los fundamentos de la educación bibliotecológica. México: UNAM.
- Tarango, J. Y García, J. (2014). Modelos e iniciativas en educación media superior. Buenos Aires: Ediciones Alfagrama.
- Zeledón-Ruiz, M. (2001). Los valores dentro de una gestión directiva y eficaz. San José, C.R.: Editorial UCR.
- Zepeda, F. (1999). Psicología organizacional. México: Addison Wesley y Longman.

